

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

72682 CASTELLÓN DE LA PLANA

EDICTO

Doña Jesús Mario Abat Gallego, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado De Primera Instancia N.º 4 de Castellón de la Plana,

HAGO SABER:

1.-Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso Abreviado [CNA] 001241/2017, habiéndose dictado en fecha 22/11/2017 auto de declaración de concurso consecutivo voluntario de acreedores de ROBERTO BASTAN TORTOSA con NIF nº 18963894A y domicilio sito en Camino Om Blanch, n.º 92, Pta. 4, 12.550 Almazora (Castellón).

2.-La concursada ha quedado suspendida en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

3.-Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la administración concursal en la dirección de correo electrónica que consta en el edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado, la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este auto de declaración de concurso en el BOE.

4.-Que ha sido nombrado administrador concursal al mediador concursal instante D. JAVIER FORTUÑO GIL, con NIF n.º 18964716C, domicilio en Calle Tenerías, n.º 43 entlo. Castellón y correo electrónico concursal@fortuno-gil.com.

Castellón, 22 de noviembre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170089092-1